

---

# REVISTA

DE

# ESTUDIOS PSICOLÓGICOS

---

## SUMARIO

---

El Evangelio progresivo. — El espíritu consolador. — Estudios sobre la historia de nuestro siglo (conclusión). — Las glorias del Magnetismo (poesía). — Remitido. — Crónica. — Avisos.

---

La suscripción á la REVISTA DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS concluye en fin de Diciembre.

El número de Enero de 1886 se repartirá después del 15 de Enero sólo á los que hayan satisfecho la suscripción de dicho año.

Á los suscritores de Barcelona se les mandará el recibo á domicilio, pudiendo avisar antes si es que no quieren continuar el abono.

No se manda la REVISTA á los que no han cumplido sus compromisos con esta administración, pagando lo que deben. Si alguno se considera perjudicado, se atenderá su reclamación si es justa.

Los avisos á la calle de Lauria, n.º 81, 2.º

Los que quieran continuar siendo suscritores, aun cuando no remitan el importe de la suscripción, esperando ocasión mejor, pueden avisar á esta dirección para no suspender el envío del periódico.

---

## EL EVANGELIO PROGRESIVO

---

### I

Grandes progresos han realizado los cristianos constituídos en familias libres de diversos grados y con diferentes aptitudes y tendencias de cultura y *vocación especial*, pues unos cultivan con más fruto la crítica; otros, como los swedemborgianos, el sentido alegórico; otros, las aplicaciones sociales, como algunos grupos de Holanda, Inglaterra y Suecia; el Laicismo, como discípulos de Fauvety; la parte política, como Quinet; el racionalismo, la libertad amplia iniciada por San Pablo; la filosofía del *renacer* con sus consecuencias; la historia religiosa comparada; las cristologías, las profecías, los hechos llamados milagrosos; los

mártires ó historia de las persecuciones; la arqueología religiosa, las parábolas, LA MORAL EXCLUSIVA ú otros aspectos de grande interés que convenia estudiar y clasificar metódicamente (1).

Aunque estos progresos sean evidentes para una parte de los cristianos, no han penetrado todavía en sus costumbres populares las que podemos llamar doctrinas avanzadas del Cristianismo, como son: lo más sublime del Sermón del Monte, la práctica de lo anunciado en el diálogo con la samaritana en el pozo de Sichem y por San Esteban en su martirio; el advenimiento del Espíritu de Verdad á que alude el capítulo XIV de San Juan; el Sacerdocio espiritual de la Epístola á los Hebreos; la *gratuidad* de los servicios religiosos recomendada por San Pablo, y otros conceptos elevados del Apóstol sobre la Caridad como Ley total, la Universalidad de las Leyes para todos los hombres; el raimiento completo de la cédula de los ritos y doctrinas sociales sobre la solidaridad y mutualidad. Tampoco han llegado para algunos el cumplimiento de profecías del Apocalipsis, cuya Nueva Jerusalem no tendrá templo (XXI—22,) y donde el que tenga sed la apagará tomando de *balde* el agua de la vida (XXII—17). En cuanto á las doctrinas apostólicas relativas á los bienes temporales, parecen hallarse replegadas al dominio de la Economía Social; sin embargo, no podrán consolidarse los derechos sin los deberes que imponen las Leyes Morales; y no podrán estas ser estudiadas sin penetrar ampliamente en el campo religioso. El Espiritismo no pretende

(1) Los Protestantismos avanzados han ensanchado el Libre Examen; han suprimido el Purgatorio, como especulación, de acuerdo con el versículo 46, capítulo XXV de San Mateo; de acuerdo con la Moral, que no admite baratillos sobre lo indemostrado; con la filosofía, que no puede circunscribir á un punto la regeneración del sér, por más que sea racional y equitativa esta rehabilitación, pero ajustada á las leyes inflexibles de la Naturaleza; de acuerdo con la Historia, que se pasó sin Purgatorio 590 años de Cristianismo; y de acuerdo con Dios, cuya voluntad no está á merced de la del hombre, para que éste disponga de su justicia á cambio de monedas. Otros, avanzando más, han suprimido el Demonio y el Infierno Eternos, porque dicen que el inmovilismo de lo creado es incompatible, en la vida integral, con la coexistencia del Evolucionismo transformista y con las leyes de Reencarnación, Progreso y Libertad, hechos de los seres racionales, que se manifiestan universalmente; añadiendo que la referida Condenación eterna es de todo punto irracional é incompatible con la Bondad de Dios, con su Amor Infinito y con textos terminantes del Profeta Ezequiel, que con toda claridad la niega, aparte de otros estudios filosóficos y de otras autoridades. Hay algunos que aceptan la Pluralidad de Mundos, el Progreso indefinido, la Solidaridad Universal, etc. Los que tocan á estas conclusiones, entran en los umbrales de la Ciencia y la Historia lata, y más ó menos se aproximan á las teorías de los unitarios, armonistas, deísmo racionalista y otros análogos. Es recomendable el estudio de las obras de Reville, Lang, Vögelin, Parker, Coornher, Frottigaut, Krause, Kant, Locke, Lessing, Channing, Max-Müller, Jacolliot, Bournouf, Doctrinas religiosas del Racionalismo contemporáneo por Canalejas, etc. Algunas de estas escuelas, como otras de las citadas, son de grandísima importancia, tales son las de Fauvety, Swedemborg, Laurent, Reville, Tiberghien discípulo de Krause, Channing ó Lamennais. Fauvety es el Apóstol de *La Religión Laïque*, revista mensual que ve la luz en Paris. Véase un folleto de Solanot. Swedemborg publicó unos 18 ó veinte volúmenes, sobre *Arcanos celestes*, *El Cielo y el Infierno* y otros; fué un sabio de Suecia de gran autoridad. Hizo notables estudios sobre el sentido alegórico de las Escrituras. Tiene muchos discípulos en el Norte de Europa. Sus doctrinas son muy científicas y en gran parte espiritistas.

seguramente poseer el privilegio de la luz, y mucho menos los que trazamos estas líneas; pero precisamente son los extraños, permítansenos esta expresión, la gran colectividad de los espíritus, los que nos prestan la fuerza de su autoridad, el poder racional de su criterio, para llamar la atención hacia sus doctrinas, y á la vez para arrastrarnos á ellas por el irresistible influjo de su bondad y superioridad sobre todo lo personal y fragmentario.

Recurriendo al Espiritismo, que es Revelación providencial y á la vez Ciencia, el movimiento religioso deja de ser inconsciente, para entrar de lleno en más amplias esferas, acorde con las leyes armónicas que rigen la Historia y el mundo moral.

Indudablemente que no es sólo mundana la *Variedad*, inmensa de doctrinas, donde aparecen clarísimas *las vocaciones*, ó ministerios especiales á que aludía San Pablo con referencia á la Iglesia Universal de Jesucristo.

El Espiritismo estudiando las leyes de la inspiración que rigen en las relaciones terrestres y celestes, nos da la clave para explicar las modalidades especiales de las ideas y sus funciones educadoras, así como su lazo de unidad superior.

El Evangelio fué Espiritismo puro en su tiempo de iniciación y en sus progresos sucesivos. Dictóse el Evangelio medianímicamente por el Espíritu Santo y este mismo Espíritu de Verdad enviado por Jesús, es el que preside la continuidad contemporánea de aquellas inspiraciones de bondad y amor. Subsisten las mismas leyes, las mismas influencias, las mismas doctrinas, salvo el grado de su desarrollo, proporcional á las condiciones adquiridas por la humanidad en sus trabajos seculares. Evangelio y Espiritismo son, pues, una misma cosa; tienen un mismo carácter, y las mismas leyes y aspiraciones.

El Espiritismo es el cumplimiento de las profecías, cuya enseñanza se hace colectivamente, inaugurando para nosotros una Nueva Edad de Transformación Individual y Social Regenerante.

Explica racionalmente el Evangelio, acorde con la Ciencia, mediante el conocimiento de las leyes de expiación, de reencarnación, progreso, vida futura, fuerzas que cooperan con la voluntad en la acción, medios ambientes y sociales, y en general por una superior ampliación de las leyes morales, carácter culminante de la Doctrina spiritista. Á este extenso cuadro agreguemos también la UNIDAD superior efectiva, que se realiza con todas las doctrinas cristianas, por la ENSEÑANZA MORAL común á todos, y á la vez por la AUTORIDAD QUE LE DA LA UNI-

---

Channing goza de una gran reputación en América por su *Evangelio unitario*, cuyo valor se recomienda por sí mismo. Lamennais tradujo la Escritura, escribió *El Libro del Pueblo* y otras obras; escritor elegantísimo y muy cristiano en el sentido moral. Tiene muchos admiradores. Estos grandes hombres son Precursores del Espiritismo, y merecen nuestra consideración y respeto; hoy colaboran en la obra, van delante de nosotros y son nuestros hermanos y guías. Saludémoslos con amor y pidamos á Dios que nos ayuden.

VERSALIDAD DE LOS ESPÍRITUS. Es esta una iglesia que abarca los tiempos, los espacios, todas las vocaciones, las leyes y los códigos, y que por su carácter de Revelación divina comprende toda la humanidad y es naturalmente muy superior á cada una de las sectas que viven sin conciencia de la luz que circula sobre sus cabezas. Este carácter universalista ya lo tenía el Evangelio primitivo. Hoy se reproduce y amplía la enseñanza.

## II

Dentro de muy poco tiempo, cuando haya cundido algo más la afición á los estudios bíblicos y religiosos en general, nos admiraremos de ver la prodigiosa fecundidad de textos de diversas autoridades, que vienen á confirmar las doctrinas espiritistas. Hay dos razones poderosas para esto. Una es que ciertas doctrinas, como las de los santos cristianos y sus mártires, han sido sus precursores, sin entrar en citas especiales de otras agrupaciones pequeñas ó grandes de Europa ó de Asia; y la otra razón es que antiguos escritores de aquellas doctrinas, colaboradores hoy de su prosecución en el Espiritismo, como Swedemborg, Channing, Lamennais, Sócrates y Platón, San Agustín, Erasto, S. Juan, S. Pablo, y otros cuyos nombres figuran en el dictado de las obras fundamentales del Espiritismo, trabajan constantemente para educar mediums especiales y guiar á parte de sus respectivos discípulos encarnados, en las labores determinadas de ampliaciones de teorías, inquisición de datos ú otros mil trabajos de otra índole, cuyo crecimiento será forzoso é ineludible por la acción fatal y matemática de las leyes naturales del progreso y desarrollo humano. La Historia pasada y la Historia viviente se unen para dar crecimiento y robustez al árbol espiritista, cultivado por la acción de ejercitados jardineros, refrescado por las auras celestes y regado por el fluido vital de los mundos. La mala voluntad de algunos hombres apasionados por lo inmejorable de sus sistemas nada podrá contra tan poderoso areópago, que cuenta en su seno con los más esforzados iniciadores de los grandes progresos, jefes de todos los movimientos que arrastran á la humanidad, y que prescindiendo de esto, cumplen con un mandato divino, colaborando con Dios en el desenvolvimiento de las leyes naturales que transforman el planeta.

Véase si el cuadro religioso se agranda ó no, y si en él hay medios de solventar dificultades y hallar el alimento adecuado á cada capacidad individual ó colectiva.

Podemos, pues, marchar tranquilos sobre el porvenir del Espiritismo, y sobre su presente de multitud de trabajos simultáneos y diversos que se están realizando y que verán oportunamente la luz.

Hemos hecho ver la necesidad del Espiritismo en el estudio de la *Serie cristiana histórica*, y en el de la realización de la UNIDAD. Vamos á demostrar ahora

que sin él no tienen explicación racional muchos textos del Evangelio primitivo. Y como la demostración hará evidente las profundas verdades del Evangelio, concluiremos de esto que Evangelio y Espiritismo son una misma cosa. Pero para partir de la fuente primitiva y venir con nuestros estudios hasta el presente, es necesario tomar ciertas precauciones indispensables como son: apreciar el estado de las masas de aquel tiempo; el concepto que se tenía de la política; las costumbres y ciertas instituciones de la época, como la esclavitud; las ideas científicas que se poseían entonces sobre astronomía, geografía ó el génesis de la tierra; las pasiones dominantes; la psicología probable y la mediumnidad de los apóstoles; el estado de las lenguas; y otros detalles complementarios. Sólo así puede venirse en conocimiento de los errores de las traducciones, cambios del lenguaje y sentido de algunas palabras, enseñanzas aplicables á las gentes de aquel tiempo y al porvenir, teorías filosóficas dominantes, culturas diversas que se propagaban, sectas que existían entonces y otros pormenores, sin los cuales no sería posible dar recta interpretación á los textos sagrados. Además es preciso empaparse bien del Evangelio sin comentarios y después de las obras completas de Allan-Kardec, á falta de más latos conocimientos históricos, que serían muy útiles como es consiguiente.

La Historia lata del Cristianismo primitivo es de gran interés.

Sin embargo, el carácter progresivo del Evangelio surge claro de sus mismas páginas, que es lo que por el momento necesitamos, como surge también la espontánea diversidad de su manifestación en Saulo, Ananías, Aquila, Cornelio, Junia, Apolos de Alejandria, el que era cristiano y andaba solo, etc., etc.

Dios habló á los hombres muchas veces y en muchas maneras, según dice en su comienzo la Epístola á los Hebreos.

San Lucas comienza su relato diciendo que hubo al principio muchos Evangelios, los cuales no conocemos.

Es natural que una breve historia como el Evangelio de S. Marcos no comprenda todas las enseñanzas de una vida de virtudes y proezas que no han llegado á nosotros.

Así es que Jesús hizo otras muchas cosas que si se escribiesen no cabrían en el mundo los libros que se habrían de escribir, según acaba el Evangelio de San Juan. Este evangelista añade en su 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Epístolas Universales, versículos 12 y 13 respectivamente, que aún tenía muchas cosas que escribir, pero no quería comunicarlas por medio de papel y tinta, sino esperar á hablar boca á boca; y en los capítulos 14 y 15 de su Evangelio habla del Consolador Prometido, que enseñará todas las cosas, á causa de que entonces era imposible dar completa la doctrina.

San Pablo escribía también que daba papilla y no alimento sustancioso, porque no lo podían llevar; y sin embargo decía S. Pedro á las iglesias del Ponto,

con referencia á las Epístolas del Apóstol de los gentiles, que algunas eran difíciles de entender.

Y tenía razón San Pedro, pues así sucede con la Epístola á los Hebreos, donde se anuncia el *Sacerdocio Espiritual*.

El carácter del Evangelio es, pues, progresivo.

Así vienen entendiéndolo no sólo el Espiritismo, sino una parte de ilustres escritores contemporáneos, de los que quieren reemplazar el LAICISMO en un nuevo orden social, superior al régimen actual y más adecuado á la máxima del Evangelio; los que por el culto de Espíritu y por el sacerdocio espiritual se fundan estrictamente en aquél; cuyo resumen aproximado sobre estos puntos, de gran interés para ayudar á doblar la transición social que hoy se opera, puede exponerse en los siguientes términos, dejando de esta manera probado hasta la evidencia el *carácter progresivo* del Evangelio con sus mismas doctrinas.

«Según Jesús no habrá Rabís ni Maestros: no habrá primeros ni últimos: las oraciones pagadas son insuficientes: nadie deberá apetecer el primer asiento en el banquete: los dones divinos son gratuitos y no se venden por dinero: el Evangelio se difunde de balde: el Nuevo Pacto pide que nadie se sobreponga, y no da derecho para comer del altar á los que sirven al tabernáculo: el sacerdocio no puede ser hecho por manos de hombres: los mandamientos de hombres no rigen: por el Nuevo Pacto llegará día en que nadie enseñe á su prójimo diciéndole: *conoce al Señor*, porque la ley se grabará en su corazón: el raimiento de los ritos es necesario: el Espíritu de Verdad restablecerá todas las cosas y enseñará lo que faltaba ó se había alterado, etc.»

Según estos textos, el sacerdocio ha de ser instituido por la libre elección del Espíritu, y su ejercicio será gratuito habiendo una completa igualdad entre los creyentes, una verdadera humildad. Como además, según el mismo Evangelio, la religión es cosa voluntaria y no cabe en ella coacción de conciencias ó de intereses, resulta que para aquellos que se sitúen bajo este punto de vista, sobran los sacerdotes de las religiones positivas de carácter forzoso y protegidos por las leyes humanas.

«Dios no habita en templos hechos de manos: los ídolos de plata, oro ó metales, se han de abolir: el culto de espíritu y verdad es el dado en Sichein, aboliéndose el del monte y la sinagoga: la oración en secreto es buena: la caridad es toda la ley: la Nueva Jerusalem no tendrá templo, y en ella los que tengan sed la apagarán bebiendo de *balde* el agua de la vida, etc.» De modo que para aquellos que aman más el fondo que la forma; más el amor cristiano que todas las retóricas, holocaustos ó sacrificios, sobran los templos y altares hechos de cantería; y sobran también las adoraciones de los ángeles, que son *siervos* como nosotros.

Sacerdotes y cultos son elementos intermediarios que se han interpuesto

entre Dios y el hombre en la infancia de la humanidad ; pero que según la doctrina cristiana no son absolutamente necesarios y menos forzosos y mucho menos especuladores de una relación de ley natural anterior y superior á las instituciones humanas, y cuyo conocimiento varía indispensablemente con los progresos de los espíritus.

El Evangelio es, pues, progresivo ; y nos trae las leyes morales, entre las que figuran las de *Igualdad y Libertad*.

---

## EL ESPÍRITU CONSOLADOR

No hay remedio : todos hemos de probarte, oh dolor amarguísimo, que trituras nuestro corazón, destrozas nuestra alma y consumes nuestro organismo. Fiel compañero de la vida, nos acompañas desde la cuna al sepulcro y tu negra sombra no perdona ni á la infancia risueña y juguetona, ni á la juventud alegre y expansiva, ni á la vejez madura y cavilosa. Con hambre devoradora visitas los lugares más recónditos de la tierra y te gozas en atormentar á poderosos y á humildes, á pobres y á ricos, á justos é injustos; tus entrañas son insaciables y no se han visto hartas desde que en este planeta apareció el desnudo y mísero primer representante de la humanidad, hasta la fecha. ¿Qué haremos para satisfacerte, dolor, implacable dolor que destruyes, matas y aniquilas tan sin piedad? ¿No te hemos pagado todos tributo onerosísimo en nuestro nacimiento y en nuestra muerte? ¿No venimos á este mundo desgarrando á nuestras madres y no nos vamos de él rasgando en finísimas tiras el corazón de los que quedan? Pues si en esos dos actos experimentamos propios y extraños padecimientos agudísimos, ¿por qué has de cebarte aún en el curso de nuestra existencia, abrumándonos con achaques físicos, con penas morales y materiales variadas hasta lo infinito? Déjanos, cruel dolor, suelta esos tus brazos que nos ahogan, permite que un momento respiremos sin tu aplastadora presión, véte, abandónanos para siempre, no quiero sufrir ya más!!

Así exclamaba un alma triste, agobiada por el infortunio y apuradas ya sus fuerzas; el eco de sus quejidos llegó hasta la región do brilla la eterna luz y do resplandecen los puros espíritus. Uno de ellos conmovido en su amor fraternal por tanto desconuelo, bajó á la tierra, rápido como el pensamiento, y en el corazón de la afligida murmuró lo siguiente:

—¡Oh humanidad doliente, siempre dispuesta á la impaciencia y á la acusación! miras lo que eres, no lo que has sido; te abruman tus padecimientos, cuando sólo debieran anonadarte tus culpas, aunque Dios misericordioso ha consentido no te

acordases de ellas para hacer más llevadera tu existencia corpórea. Quisiérais todos ser felices sin poner de vuestra parte trabajo alguno, así como enfermo caprichoso quiere sanar sin beber la poción amarga que ha de devolverle la salud perdida. Y si para remediar males físicos os valéis de medios materiales ¿por qué no aceptáis las penalidades del espíritu, bálsamo curativo de tan terribles enfermedades como aquejan vuestra alma? ¿Qué son el egoísmo, el orgullo y otros vicios secundarios sino achaques morales del espíritu? Y si no cabe felicidad cuando alguna dolencia aqueja vuestro cuerpo ¿qué ventura pretendéis tener con unas almas débiles para el bien, mezquinas en sus pensamientos, bajas en sus placeres? La verdadera dicha nace de la bondad, y como ésta existe en vuestro planeta en grado infinitesimal, de ahí que seáis todos tan desgraciados. Volvéis una y mil veces á este mundo expiando, probando si podréis adquirir tal ó cual virtud, despojaros de tal ó cual vicio más... ¡ah! vuestras fuerzas son tan pocas, vuestro progreso tan lento que pagáis muy caro vuestros errores y sufrís y más sufrís sin recordar cuán justificados están toda suerte de padecimientos. Padres que lloráis la ingratitud de vuestros hijos, ¡cuán poco pensáis que tal vez habéis amargado los días de aquellos que en otra existencia os dieron el sér! Mujer que velas, y madrugas, y trasnochas para ganar un mísero pedazo de pan, ¡quién sabe los capitales que han pasado por tus manos sin haberte acordado del pobre! Y vosotros todos que veis vuestra reputación marchita y ajada por la calumnia, ¡cuántas lágrimas habréis hecho verter á tristes inocentes! La justicia de Dios es infinita, y hasta el más insignificante suspiro reconoce por causa alguna imperfección, así como la más mínima alegría es recompensa de algun pequeñísimo mérito. No claméis pues contra el dolor; no pidáis que el Padre aparte el cáliz de vuestros labios, antes bien rogado que os dé fuerzas para apurarlo.

Bienaventurados los que lloran, dijo el fuerte y el humilde por excelencia, porque ellos serán consolados. Poco ha sido comprendida la evidencia y la dulzura de esta verdad. «Á Dios, quien más padece, se avecina», escribía un festivo autor (1), grave en algunas ocasiones, y en esta veía las cosas desde su verdadero punto de vista; si tuviérais miras más elevadas envidiaríais efectivamente al que mucho sufre, porque en las grandes sacudidas morales es cuando el alma siente la inmanencia de Dios en ella. Pero no, no es posible que á ese punto lleguéis; á través del opaco velo carnal no podéis apreciar las consecuencias del dolor y contra él os rebeláis y clamáis al cielo con desesperación y á todo trance quisiérais apartar de vuestra vida las horas angustiosas que á todos alcanzan. Y sin embargo, no hay progreso sin dolor, no hay redención de los pecados sin expiación, no hay bienestar moral para quien no lo ha adquirido legítimamente. ¡Pobres hermanos de la tierra! la experiencia diaria os muestra que es imposible realizar esperanzas sin trabajo, y esto que aplicáis á la vida material, no os ocurre apli-

(1) QUEVEDO.

carlo á la vida espiritual. ¡Cuántas caídas sufre el niño antes de saber andar, cuántos suspiros cuesta al amante unirse á la persona amada, cuántos desengaños experimenta el sabio antes de sacar sus inventos á luz!

¡Oh dolor, dolor que si destruyes el cuerpo también lo conservas, agujijón necesario en los espíritus atrasados! Sin ti nunca llegarían las almas á depurarse, y aplastadas por el peso de sus maldades, jamás sabrían lo que es ser feliz. Por ti, dolor bendito, nos elevaremos todos hasta el manantial armonioso de nuestro sér, y purificados por la ciencia y por el amor gozaremos de una ventura tanto más positiva cuanto que en ella reinará la fraternidad y el trabajo. Cesa, pues, en tus lamentos, alma afligida, resiste tus dolores con ánimo decidido; para todas tus desdichas tienes un consuelo en el Espiritismo, y cuando sientas que tu corazón no puede ya más, que la vida te se escapa por el exceso del dolor, pide, ruega te se concedan fuerzas, y raudales de benéfico fluido fortificarán tu desmayado espíritu, porque por mandato divino damos á todo aquel que nos pide auxilio para su mejoramiento moral.

Calló la voz; en tanto hablaba, el alma escuchaba atenta y silenciosa: en ella se había apagado aquella rebelión que en un principio mostrara; palabras tan lógicas habían desviado su pensamiento de la impaciencia; dulces calma inundaba su sér; agradecida quiso saber á quién debía tanto bien y así preguntó:

Espíritu, sublime espíritu que convences con tu lógica y persuades con tu dulzura, ¿quién eres? ¿has pertenecido á mis deudos, á mis amigos, has tenido nombre conocido en la tierra? Dímelo para que todos los días lo bendiga.

De nuevo oyóse la armoniosa voz. — Yo soy aquel que recoge los suspiros y enjuga las lágrimas; yo velo con la madre junto á la cuna de su enfermo hijito; yo visito las cárceles y acudo á los patíbulos; yo pongo la esperanza en los desgraciados y consuelo á los pobres, á los tristes y á los afligidos, porque yo soy junto con una pléyade inmensa de otros espíritus, el Consolador prometido por Cristo, cuya misión se ha hecho visible y tangible desde el advenimiento del Espíritu de Verdad ó sea del Espiritismo.

MATILDE RAS.

## ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE NUESTRO SIGLO (1)

Dos sesiones borrascosísimas precedieron á la elección de monarca, y hasta el día de sentarse éste en el trono no hubo ninguna clase de intrigas que no se

(1) Véase el número de setiembre y anteriores. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la nota puesta en el mes de agosto de este año, página 251, en la que añadía el mismo espíritu: que debía suspenderse la publicación de estos estudios (indicando el punto) porque venían acontecimientos que podían hacerse esperar más ó menos, pero que eran ineludibles. Como en nuestro concepto se han cumplido los acontecimientos esperados por el espíritu de G. B., continuamos la publicación de estos trabajos hasta el final.

pusieran en juego contra la candidatura de don Amadeo de Saboya. Oigamos á Zorrilla:

«Fueron necesarias la paciencia, el desinterés y el liberalismo de don Juan Prim; la actividad y el buen deseo de algunos muy pocos de nuestros representantes en el extranjero; la habilidad y raras dotes diplomáticas de nuestro ministro en Italia, y el auxilio que prestamos algunos diputados, para que la candidatura Montpensier no se impusiera, contra la voluntad de la España liberal.» (1).

Y la de Napoleón III podía haber añadido aquel ilustre desterrado. Éste se embarcó para Italia á bordo de la *Villa de Madrid*, presidiendo una comisión de las cortes para notificar su resolución al rey Víctor Manuel. Pronunció entonces un discurso cuyas afirmaciones á muchos parecieron absurdas, pero que luégo viéronse cumplidas, como si de hechos consumados se tratase. Y á su regreso con el joven monarca, S. A. el príncipe Humberto, hoy rey de Italia, les dijo despidiéndoles: «Deseo para mi hermano y para su dinastía diez años de gobierno radical.» Como presidente de las Cortes fué entonces llamado Ruiz Zorrilla á formar el primer gabinete de la dinastía democrática, mas ante su resuelta negativa aconsejando al rey que llamase al duque de la Torre, tuvo que acceder don Amadeo, rogándole sin embargo que eligiese cartera en el nuevo gabinete, recordando la posición que ocupaba. Optó por la de Fomento, dando una vez más pruebas de una sencillez y modestia poco comunes.

Atravesó aquel ministerio laboriosa vida, pues marcadas desde un principio en su seno dos tendencias opuestas, discutiendo las cosas y las personas con opuesto criterio, no tardó en sobrevenir una ruptura en aquella conciliación tan tenazmente defendida por el ministro de Fomento.

Siguió á esta ruptura un período el más brillante de la revolución española. El general Serrano declinó la honra de formar gabinete, siendo nombrado Ruiz Zorrilla presidente del Consejo, sin que, como entonces se afirmó, pretendiera llegar á conseguir lo que por otra parte no ambicionaba.

«Aquel ministerio prometió economías, dice él mismo (1), hasta llegar á la nivelación del presupuesto, y las hizo por centenares de millones sin que se resintieran los servicios; y con tal entusiasmo se recibían sus decretos, que por primera vez en España, durante todo el tiempo que ocupó el poder, se buscaba la *Gaceta* y se leía con el mismo afán que un periódico político en un día de crisis. Esto prueba cuán fácil es calmar la fiebre política cuando los gobiernos quieren identificarse con las necesidades y aspiraciones públicas, atendiendo á los intereses generales por encima de los del partido que representan.» (1)

Prometió levantar el crédito, y al acudir para ello al país y al extranjero pidiendo 600 millones de reales, le dieron seis mil. El país respondió con un

(1) Ruiz Zorrilla: *Á mis amigos y adversarios*, Ginebra, 1877.

entusiasmo y el extranjero con una confianza ilimitada. Las reformas hechas por aquel gabinete pueden leerse en las columnas de la *Gaceta*, y entonces sólo comprenderse cuáles y cómo se llevaron á cabo, y lo único que dejó por hacer fué aquella parte de su programa que exigía tiempo ó la aprobación del Parlamento en que fué derrotado. Ni los ruegos de los amigos y ni aun los del mismo príncipe bastaron á detener á Zorrilla, que con la energía y prudencia que le caracteriza contestaba á éste: «En todas las crisis que han ocurrido en nuestra larga vida parlamentaria, el trono se ha decidido siempre por los gobiernos en contra del voto de las Cámaras; V. M. va á dar el ejemplo de decidirse por los representantes del país. Así se empezará á notar la inmensa diferencia entre la monarquía democrática y la dinastía Borbónica.» Una coalición acababa de derribar á Ruiz Zorrilla, y otra nueva en la que éste, digan lo quieran, no quería tener ninguna participación, iba á derribar el ministerio Malcampo; mas encerrado en el dilema de entrar en ella ó retraerse, decidióse por la coalición, puesto que un retraimiento implicaba una falta de respeto y un alejamiento de la dinastía. La coalición fué un desencanto para muchos y para el partido radical la vuelta al poder nuevamente. Fué el encargado de formar gabinete el general Córdoba, sobre cuyos actos conviene que insistamos para que vean nuestros lectores la diferencia de un ministerio de aquellos á muchos otros que registra la historia de este pobre pueblo. Presidió aquel ministerio unas elecciones tan libres como las de 1869, que dieron por resultado unas Cámaras liberales é independientes. Votaron aquellas cortes la ley del servicio obligatorio, que hacía desaparecer el odioso tributo de las quintas; se cubrió un empréstito de mil millones que se hizo al 28, cifra que los fondos no han alcanzado después más que por días, y un año antes se habían inscrito seis mil millones al 31, cifra que jamás ha conseguido posteriormente ningún gobierno. Fundó un Banco hipotecario con un desinterés de que hay pocos ejemplos tratándose de esta clase de asuntos, y llegó hasta la casi nivelación de los presupuestos, dejando el imperecedero recuerdo de la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, pues aunque se votó después de haber dejado el poder, él sostuvo la lucha con la liga, él presenció *la manifestación de la nobleza*, y las amenazas como las ofertas le encontraron impasible.

Vino á quebrantar sus fuerzas la malhadada cuestión de artillería, su disolución y reorganización. Remitimos á nuestros lectores á la obra citada del proscrito de Ginebra, donde éste prueba con razones evidentes que «el gobierno tuvo, contra su voluntad, que acceder á los deseos de los jefes y oficiales, que no querían servir si no se satisfacía una *exigencia* que hubiera destruido por su base todo principio de gobierno y de disciplina social, militar y política.» Esta cuestión candente, juzgada por los unos con pasión, hecha por los otros un arma de oposición y por muy pocos vista con la imparcialidad debida, merecía como todas

las demás la confianza y aprobación que la corona tenía depositada en el gobierno, así que éste se halló sorprendido el día 8 de Febrero cuando el rey manifestó á Zorrilla su propósito *irrevocable* de renunciar á la corona. ¿Por qué renunció el rey? Pregunta es ésta que aún hoy día no han podido contestar satisfactoriamente ninguno de los miembros de aquel gabinete. Lo cierto es que aquél no cedió á ruegos ni consideraciones de ningún género, retirándose de la escena política de España para no volver más á ella; y el ministro abandonando la posición más sólida y brillante que ocupar pudiera hombre ninguno, salió para Portugal, reteniendo las lágrimas que le saltaban al ver la desaparición del trono que tan enérgicamente había sostenido.

Por fin, tras una sesión borrascosa, el 11 de Febrero de 1873, se proclamó la república en el seno de la Asamblea. Ésta fué durante algún tiempo federal y después unitaria, ocupando la suprema magistratura hombres como Figueras, Pi, Salmerón y Castelar. Á aquellas cortes vino á tomar asiento un núcleo brillante de diputados espiritistas que cuando en medio de la confusión más espantosa hacia titáneos esfuerzos el despotismo por ahogar la Libertad á tantos riesgos conquistada, tuvo el valor heroico de desafiar el ridículo en pleno parlamento presentando una enmienda al artículo 39 del proyecto de ley de instrucción pública pidiendo se instituyese la enseñanza de la Metafísica en las facultades de Filosofía y Letras de todas las Universidades españolas con una cátedra de Filosofía Espiritista, proposición firmada por hombres tan eminentes como Corchado, Navarrete, García López, Benítez de Lugo y Redondo Francos, y que no pudo ser discutida por sobrevenir el golpe de estado del tres de Enero que disolvió por la fuerza aquellas Cortes. Pero aquel primer ensayo de república, cuando el pueblo no sabía en su mayor parte leer, no era posible sostenerlo; y á las insurrecciones cantonales de Alcoy y Cartagena sucedieron las victorias de los carlistas dueños de casi toda la Navarra, hasta que Pavía dió el golpe de Estado del 3 de Enero de 1874, expulsando á los republicanos de la Asamblea y devolviendo la regencia al duque de la Torre. La insurrección federal reprimida á duras penas, don Carlos sitiando á Pamplona y Bilbao, teniendo en jaque á Moriones y no retirándose más que después de la victoria de Serrano en Somorrostro, ante las fuerzas aguerridas de Concha, contribuyeron á debilitarle y preparar la reacción. Un pronunciamiento verificado en Sagunto por Martínez Campos elevó al trono á don Alfonso, hijo de doña Isabel II, que había abdicado en él, y no se comprende en verdad que el héroe de Lacar, Somorrostro y Alcolea no quisiera reprimir un acto que las leyes militares castigan tan severamente, *pudiendo hacerlo* arrojando sobre su *liberalismo* la mancha de una infame complicidad. Alfonso XII llegado al trono confió el poder al ilustre revolucionario del 54, que convertido en furibundo reaccionario, gobernaba há poco, haciéndolo con ciertos intervalos desde aquel día. Su energía, el oro y la reforma de la organización militar arrojaron al

Pretendiente de España en 1876 y al año siguiente elaboraron las Cortes de la restauración una Constitución que establecía el régimen representativo, basado en un sufragio indirecto. Sucedióle en el poder Martínez Campos que había pacificado Cuba, prometiendo reformas cuya realización nunca llegaba y dejándolo intacto á Cánovas sin haberlas siquiera intentado. Alfonso XII, casado primeramente con doña Mercedes de Orleans, á quien perdió muy pronto, volvió á casarse en 1879 con la archiduquesa de Austria María Cristina. Por un momento (pues momento puede decirse el corto espacio de tiempo que Sagasta gobernara) ocupó el poder un partido más liberal que no dió señal ninguna de actividad; formóse una izquierda presidida por el ex-Regente, algún general y algún demócrata renegado que no llegando á una avenencia con el gabinete *cuasi liberal*, dió por resultado la vuelta de Cánovas del Castillo que castigó severamente á los militares sublevados en los dos últimos años. La opinión pública ha juzgado crueles tales actos que repugna aplicar con tal frecuencia. Pero pueden los españoles consolarse recordando que el general Martínez Campos fué moralmente fusilado en el Congreso por el señor Sagasta.

16. *Portugal*.—Á la reina doña Maria II sucedió su hijo don Pedro V en 1853 bajo la regencia de su padre hasta 1855, en que llegado á la mayor edad gobernó, por sí mismo, con los gabinetes Saldanha y Loulé. El año 1857 asoló á Portugal la fiebre amarilla, durante cuya epidemia mostró el joven monarca un gran valor; en 1858 casó con Stephanía de Hohenzollern que murió al año siguiente. Loulé fué reemplazado por el duque de Terceira que se lanzó en la vía de las reformas. Á la muerte de don Pedro en 1861 le sucedió su hermano don Luís, que actualmente reina. Casó en primeras nupcias con Pía, hija del rey Víctor Manuel, siendo el hecho más culminante de su reinado la reforma de constitución en 1864. Desde 1870 la vida política de Portugal ha sido pacífica y laboriosa y apenas turbada por la lucha de liberales y ultramontanos. La instrucción primaria fué reformada y también lo ha sido la ley electoral en «favor de las capacidades», y por último desde 1873 viene siendo un hecho la ley de abolición de la esclavitud en sus colonias inspirada por el marqués de Sa-da-Bandeira.

17. *Italia*.—La caída de Metternich en Austria produjo una sublevación en Milán, viéndose obligado Radetzki á retirarse á Verona. Los duques de Parma y Módena habían huído y los austriacos Palfy y Zicky evacuado á Venecia cuando Manini y Tommasco se erigieron en jefes provisionales de la República de San Marcos. El rey de Nápoles preparaba un ejército contra el Austria, lo mismo que el gran duque de Toscana y el mismo Pontífice, pero el que con más entusiasmo abrazó y sostuvo la causa italiana fué el rey de Cerdeña Carlos Alberto. Franqueó el Tessini, atacó á Radetzki sobre el cuadrilátero, alcanzó un triunfo en Goïto y por la victoria de Pastrengo amenazó la línea del Adige, pero las revoluciones de Sicilia y el Piamonte, reteniendo el ejército que la hubiera franqueado, impidie-

ron pasar la línea, dando lugar á que los austriacos se rehiciesen. Radetzki hizo capitular á las tropas romanas, derrotó á los piemonteses en Custoza el 25 de Julio de 1848, entrando en Milán el mes de Agosto de aquel mismo año. Carlos Alberto firmó un armisticio abandonando el Milanesado y volvió á Turin, llamando al poder á Gioberti. Habiéndose roto el armisticio, el ejército piemontés fué batido en Novara, abdicando Carlos Alberto en su hijo Victor Manuel II. Manin y Ulloa se defendieron como bravos en Venecia hasta el 22 de Agosto. En Toscana Leopoldo II, después de haber hecho la causa de la revolución, huyó á Gaeta en 1849, constituyéndose la Toscana en república bajo el triunvirato de Mazzini, Guerrazzi, Montannelli. Guerrazzi rehusó la federación de Toscana y la república romana, cuando el gran duque apoyado por una división austriaca volvió á sus estados, gobernando diez años en sentido reaccionario. En Setiembre de 1848, Pío IX llamaba al poder al economista Rossi que preparaba una Constitución cuando fué asesinado el 15 de Noviembre. El Papa entonces huyó á Gaeta. Una asamblea constituyente declaró abolido el poder temporal y proclamada la república romana dirigida por el triunvirato Mazzini, Saffi, Armellini, siendo confiado el ejército al ilustre Garibaldi. La Francia entonces intervino en favor del Papado temiendo ver al Austria acaparar en su provecho la península italiana, mas detenidos sus generales por las victorias de Garibaldi no llegaron á entrar en Roma hasta el 2 de Julio de 1849 y después de un sitio regular. El papa se hizo preceder de un úkase en que de *motu proprio* declaraba que concedería amnistia y daría una Constitución, entrando en Roma el 12 de Abril de 1850 bajo la sombra y protección de las bayonetas napoleónicas. En Nápoles Fernando II luchaba á la vez contra la Sicilia que había proclamado la decadencia de los Borbones y contra sus Estados de Tierra Firme, hasta que en 1859 hizo pesar sobre sus súbditos un despotismo tan feroz y odioso que preparó la caída de su hijo Francisco en 1860. Las antiguas dinastías de Parma y Módena fueron entonces restablecidas, pero en la primavera Carlos Luis abdicó en su hijo Carlos III, asesinado en 1854, y cuyo hijo Roberto fué destronado en 1859. El Austria pues dominó en Italia desde 1849 á 1859, haciendo tratados de intervención con los príncipes, esquilmando con impuestos al reino lombardo-véneto y reprimiendo en 1854 bárbaramente los movimientos provocados por Mazzini que se refugió en Suiza. El primer ministerio del nuevo rey Victor Manuel II fué presidido por Massimo d'Azeglio, al que sucedió en 1852 el conde de Cavour. Éste reorganizó la hacienda, vendió los bienes de manos muertas, restringió la influencia de la clerigalla, organizando un ejército que pudo tomar parte en la guerra de Crimea, entrando en el Congreso de París, donde comenzó á atacar al Austria provocando manifestaciones en favor de la unidad italiana en el Piamonte. El matrimonio de Bonaparte con Clotilde, hija del rey, fué el primer paso hacia una alianza entre Francia y Cerdeña. Inquieta por ello el Austria había reunido 200,000 hombres en Lombar-

día mandados por Guirly, á quien intimó Víctor Manuel, y ante cuya negativa pasó el Tesino en Abril de 1859. En Mayo de aquel mismo año penetraban en Italia las tropas francesas que victoriosas en Montebello el 20 de Mayo, como las de Víctor Manuel en Palestro, encontraron abierto el camino de Milán por la victoria de Magenta el 4 de Junio. Los «camisas rojas» del bravo Garibaldi ocuparon el norte de Lombardia, hasta que la victoria de Solferino abrió á los aliados las puertas de Venecia. Temiendo entonces el orgulloso César la demasiada extensión del nuevo reino tanto como la intervención prusiana, firmó en Villafranca los preliminares de la paz, cuyos resultados consagró el tratado de Zurich en Noviembre de 1859 que dió la Lombardia á Víctor Manuel. Pero el movimiento italiano no podía detenerse tan pronto. El gran duque de Toscana fué destronado poniéndose aquella bajo la protección de Víctor Manuel.

Parma y Módena con Parini, Bolonia y Romanía con Cipriani votaron su adhesión al Piamonte, mas Víctor Manuel rehusó su adhesión por no violar el tratado de Villafranca. Entonces Toscana y la Emilia formaron una liga bajo Buoncompagni votando de nuevo su adhesión al Piamonte, y esta vez se vió obligado á aceptar, habiendo obtenido antes la aprobación de Francia que le cedió Niza y Saboya. Á la muerte de Fernando II en Nápoles, su hijo Francisco II continuó el despotismo de su padre ocasionando el levantamiento de la Sicilia. En Abril de 1860 el bravo Garibaldi desembarcó en Marsala con los «mil» tomando á Palermo, Messina y Reggio y siendo acogido en triunfo en Nápoles el mes de Setiembre de aquel mismo año.

Entonces Cavour intimó al Papa que licenciase á los soldados extranjeros, invadió Ancona y derrotó en Castel Fidardo las tropas pontificias que capitularon en Ancona. La victoria de Cialdoni en Tserina dió á Víctor Manuel el reino de Nápoles, entrando en esta última después de haber obtenido un voto de adhesión libérrimamente expresado y capitulando Francisco II en Gaeta en Febrero de 1861. Cavour se retiró para dejar al rey en libertad de formar un ministerio italiano. El 18 de febrero de 1861 reunióse el primer parlamento italiano proclamando á Víctor Manuel rey de Italia y formando Cavour el primer ministerio unitario, sucediéndole á su muerte en junio de aquel año Ratazzi y Ricassoli que condujeron la obra de la unidad italiana. La constitución del nuevo reino era parlamentaria con dos cámaras y el censo electoral de 40 francos. Entonces los italianos aprovecharon la ocasión de la guerra austro-alemana para atacar la Venecia, hasta que Francisco José derrotado en Bohemia abandonaba á Napoleón III que la dió á Italia. El gobierno italiano no tenía, pues, para realizar la unidad soñada, que conquistar los estados de la Iglesia. Pio IX y su ministro Antonelli no habían tenido muy en cuenta las promesas hechas al volver á Roma y habían visto los de Romanía unirse por unanimidad al nuevo reino, cuya capital era Florencia. Entonces la Francia exigió de Víctor Manuel que respetaría aque-

llos estados y la armada francesa evacuó á Roma en 1866; Pio IX contaba únicamente para su defensa con soldados voluntarios y mal disciplinados.

El gobierno italiano hizo, como vulgarmente se dice, la vista gorda, á la tentativa de Garibaldi en 1867 para franquear las fronteras de Roma; pero derrotado en Mantua por Faily comandando un cuerpo francés y herido en aquella heroica jornada, el gobierno italiano lo internó, exigiendo de Francia por unanimidad, Italia entera, la evacuación del territorio romano. Sin embargo no pudo conseguirse más que la libertad de los condenados políticos. Mas no tardó el rey y Papa en caer del solio que á duras penas sostenían las bayonetas de Bonaparte. Y cayó cubierto del ridículo más espantoso en que jamás cayera soberano alguno. Había reconocido en 1846 el milagro (!) de la Saleta, impuesto en 1854 el dogma de la inmaculada concepción (!), consagrado en 1858 la aparición de la virgen en Lourdes (!); sólo faltaba que llevase á cabo otro de aquellos quiméricos actos para que el mundo entero prorrumpiese en histórica carcajada á su ruidosísima caída. Y no tardó en hacerlo á pedir de boca. El 3 de Diciembre de 1869 vieron con asombro los tranquilos habitantes de Roma, una nueva invasión de bárbaros con mitras y capelos. ¿Á qué venían aquellas momias de los cuatro puntos cardinales? Venían á declarar infalible aquella otra cuyo trono tambaleaba á impulsos del huracán revolucionario.

Y Europa lo vió y Europa rió con alegre y franca carcajada.

Porque vió que ni aun aquellas momias creían en su totalidad en tan enorme absurdo. Aplaudió las nobles y brillantísimas protestas del austriaco Strossmayer, del canónigo bávaro Dollinger, de los obispos franceses Darboy y Dupanloup y no cesó de reir hasta que una vez decretada la infalibilidad del Papa vió á éste caer en medio del más espantoso ridículo. Los pueblos se rieron del loco, pero compadecieron al desvalido y le respetaron. Víctor Manuel, aprovechando la retirada de las tropas francesas, invadió sus estados entrando en Roma el 21 de Setiembre de 1870. Un plebiscito unánime ratificó la anexión de los estados pontificios al reino de Italia. ¿Unánime? No, cuatro sacristanes y beatas fueron los únicos que no se conformaron, pero eran tan pocos que apenas lograron hacer oír su voz. Víctor Manuel fué, desde entonces, único y legítimo soberano de Italia, porque él solo fué elegido por los legítimos plebiscitos de aquel pueblo emancipado. La unidad Italiana se hallaba definitivamente constituida á pesar de las reclamaciones incesantes de aquella momia con tiara. Desde entonces la Italia liquida su situación financiera y completa su red de ferrocarriles, sucediéndose en el poder los ministros Sella, Minglieti, Depretis y Cairoli. Víctor Manuel murió en 1878 sucediéndole su hijo Humberto I, que ha continuado las tradiciones parlamentarias de su ilustre padre. En cuanto al nuevo Papa León XIII, parece menos dispuesto que el último Pio á romper con la sociedad civil bruscamente, y si bien no ha renunciado al poder temporal, admite en un principio la

ley del progreso y comprende que no es posible volver á los *buenos tiempos de la Edad media*, porque aquellos tiempos pasaron para no volver.

## CONCLUSIÓN

Hemos visto á la Alemania realizar la obra de su unidad, á la Grecia verificar su emancipación, al Austria poner fin al régimen de pequeños lacayos con blasones que se habían repartido su suelo y á Italia emancipándose de su yugo, sacudir el ominoso y despótico de los Papas para realizar su anhelada unificación.

Esto nos dice que las nacionalidades son como los individuos, seres colectivos que más tarde ó más temprano reivindicarán su libertad ó su independencia. Esta y no otra es la misión de nuestro siglo, como dijimos al principio de estos «Estudios:» el 14 de Julio de 1793, empieza una nueva era, la de la emancipación de los individuos y de los pueblos. Esta nueva era es la era Espírita, del Cristianismo de Cristo, doctrina que por sí sola emancipa á los individuos y á los pueblos. Éstos como aquéllos realizan por sí mismos su destino bajo la inspiración de Dios. Y la acción de nuestro Padre que está en los cielos, lejos de destruir su libertad la ampara, pues el que un hecho sea providencial no quiere decir que los hombres que lo llevan á cabo queden justificados, puesto que son responsables de sus acciones y esta responsabilidad no se determina según los designios de Dios sino según la ley del deber. El gobierno providencial mismo está sometido á una ley, la ley del progreso, ley que Dios revela al hombre en la sucesión de los acontecimientos. Hay, pues, progreso para el individuo y progreso para las naciones. El progreso del individuo no se limita á la corta duración de esta vida, pues se prolonga al infinito en existencias sucesivas. El progreso de las naciones podemos seguirlo en la historia. De su estudio atento, imparcial, ha nacido una nueva ciencia: el derecho internacional. El derecho rige á los individuos en el seno de los diferentes estados; y por el mero hecho de existir un derecho público, existe también un derecho internacional. En efecto, la individualidad de las naciones es tan sagrada como la de los individuos, pues ambas proceden de Dios y una vez reconocidas éstas como seres morales, el derecho es el llamado á regir sus relaciones como rigé las de los particulares. Puede entonces imaginarse, como lo ha hecho ya más de un escritor, una constitución de la Humanidad, análoga á la de los diferentes estados, y basta que esto sea posible para que en principio no haya diferencia alguna entre el derecho internacional y el derecho privado. Y este proyecto gigantesco ha sido intentado varias veces con muy mal éxito. Intentólo por primera vez la Roma pagana. La unidad del imperio es una falsa unidad, no tan sólo porque absorbiendo toda vida individual conducía á los pueblos á la decadencia sino también porque no reconocía derecho alguno á las naciones colocadas fuera de su dominación. La paz que prometía al mundo el César romano era la paz de la servidumbre.

La Roma cristiana heredó de la Roma pagana su ambición desmedida. ¿Pero en qué consistió la unidad católica. En la monarquía universal y ¡qué monarquía! no es ya el orgullo de un César el que se impone á los pueblos, es el fanatismo y la corrupción de una secta cristiana. Mas, ¿á qué precio asegura el Pontificado la unidad, la armonía de creencias en la cristiandad? Extirpando toda diferencia por el hierro y el fuego. El derecho del más fuerte se encuentra en el fondo de la unidad católica como en el de la unidad pagana. Por eso el Pontificado no pudo dar cima á esta obra, imposible para él como para el César. El derecho entre las naciones no es posible, mas que cuando se las considera como seres capaces de él, y para esto es necesario que se reconozca su individualidad.

La unidad en la variedad es una ley general que preside la creación; pero la unidad es en este caso legítima y necesaria no como fin, sino como medio. La familia, la ciudad, la nación y la Humanidad, deben organizarse de tal manera que favorezcan el desarrollo del individuo; en este sentido decimos nosotros que la unidad es necesaria como medio. La monarquía universal creemos, y de ello se convencerá cualquiera que estudie un poco nuestra historia, que sería un obstáculo y un peligro contra este fin. Y sino, ¿de qué modo corresponden mejor las naciones á su destino, en su estado actual ó bajo el cetro de uno solo contra quien sería inútil toda resistencia hallándose en poder de una fuerza tan grande? Esta objeción nos parece decisiva contra una Monarquía universal ó un Estado que absorbiera todos los demás. No suponemos esta monarquía como la han ambicionado los conquistadores, sino como Hegel y sus discípulos la han planteado: establecida por medio de leyes inherentes á la humanidad. Su punto de partida es asimilar las naciones en derechos á los individuos dentro del estado, pero se halla viciada por querer establecer una unidad de coacción análoga á del Estado.

No es esa, como no era la del imperio romano ni la unidad pontificia, la que ha de realizar y hacia la cual se encaminan las naciones. Á realizar esa unidad que se funda en la comunidad de ideas, creencias é intereses, está llamado el Espiritismo por medio de su filosofía sublime y generadora.

Esta será la obra del porvenir.

G. B.

Barcelona.—GRUPO DE LA PAZ.

---

## LAS GLORIAS DEL MAGNETISMO

Á mi querido magnetizador D. J. M. F. Colavida

Jezeus Krischtna

Cuando la Europa invadían  
aquellos nómadas pueblos

primitivos, ya en el Asia  
existían viejos reinos,  
según nos cuenta la Historia  
de aquellos remotos tiempos.

De uno de ellos, Angachuna príncipe sabio y discreto, con fuerte brazo regía el ambicionado cetro; y diz que bajo el reinado de aquel príncipe severo, alzóse un grande profeta é inimitable Maestro.

Krishtna llamábase, y era la luz y vida del suelo donde naciera: su amor era inextinguible fuego, que abrasaba los espíritus de los hijos de su pueblo.

Un día el rey Angachuna, con pompa y esplendor regios en su corte celebraba los desposorios espléndidos de Kalavatty, su hija, con un apuesto mancebo apellidado Govinda y de Antarvedi heredero.

El *Hari-Purana* cuenta, que estándose divirtiendo la princesa Kalavatty de un bosque en oculto seno, atacóla una serpiente y con mortales venenos, la causó tan gran dolencia que por muerta la tuvieron.

Desgarró el Rey sus vestidos al conocer el suceso, y cubrióse de cenizas su destino maldiciendo; la corte lloró su muerte, y su prometido dueño hizo tal dolor que loco iba á volverse temieron.

Todo era luto y quebranto, todo era llanto y silencio, cuando de pronto se escuchan mil y mil lejanos ecos, que dicen: «Pacya pitaram» ó sea:—«He aquí el Maestro».

Y así era, pues Jezeus Krishtna se acercaba sonriendo apoyado en su discípulo Ardjuna, y dijo:—Sabiendo que aquí gozabais, venía á gozar vuestro contento, pues del pecho la alegría es la dicha de los cielos. Mas ¿por qué á vuestros cantares luto y duelo sucedieron?

—Maestro—contestó Angachuna mostrándole (al mismo tiempo que sus piés bañaba en lágrimas) el inanimado cuerpo

de Kalavatty, tendido en el césped y cubierto de galas—he aquí mi hija...

Interrúmpele el Maestro diciendo:—¿Por qué lloráis? ¿No véis su tranquilo sueño? ¿No véis su respiración, que semeja el tenue céfiro que suave agita las hojas de la noche en el silencio? Ved cuál los colores vuelven á sus mejillas de hielo, ved cómo luchan sus párpados que parecen entreabiertos, ved cuál colora su labio de la vida el dulce beso.

—Kalavatty, á ti digo: anda. ¿Lo véis, pues, cómo no ha muerto?

Á medida que el Mesías así hablaba, iban volviendo calor, movimiento y vida á aquel cuasi inerte cuerpo; hasta que de su mandato á los dulcísimos ecos la joven se levantó del blando y florido lecho.

Y la multitud atónita decía mirando aquello:—¿Quién es este para el cual la muerte no es más que un sueño?

## II

### Jesús de Nazareth

Transcurren siglos y siglos de la epopeya divina del Oriente. Allá en Judea se escucha dulce armonía con que anuncian los profetas la venida de un Mesías.

Al fin aparece aqueste á quien la multitud grita:—Hossanna, hossanna; y en triunfo lleva, aclama y glorifica.

Cuenta Juan, que en una aldea, que Betania se apellida, viven dos hermanas jóvenes llamadas Marta y María; que con un su hermano (Lázaro) completaban la familia.

Grandes lazos de cariño con ella á Jesús unían, cariño á que ardientemente aquesta correspondía.

Un día estando él ausente, Lázaro enfermó, y creían que había muerto. Le entierran

y con dolor participan  
á Jesús la triste nueva ;  
el que al saber tal noticia  
diz que en su elevado espíritu  
grande amargura sentía,  
determinando volver  
á Judea con gran prisa.  
Sus discípulos pretenden  
disuadirle de su ida  
á aquella región y él dice :  
—¿ Doce horas no tiene el día?  
¿ Vióse jamás tropezar  
al que durante él camina ?  
En cambio el que anda de noche,  
como es tenebrosa y fría  
tropieza. Nada temáis  
yo soy la luz y la vida.  
El pobre Lázaro duerme  
y despertarle querría.  
Huélgome de ello que así  
creerán los que no creían.

Entonces dijo á los otros  
Didimo con energía:  
—Vamos pues, no le dejemos  
y luchemos si precisa.

Viniendo pues á Betania,  
encontraron afligida  
á Marta, junto al sepulcro  
donde su hermano yacía  
(para ella muerto); y tan pronto  
como Marta le divisa  
al Maestro, hacia su encuentro  
corre con gran alegría  
diciéndole:—Si tú hubieses  
estado aquí viviría.  
Mas también sé yo que ahora  
Dios, la Bondad infinita,  
todo cuanto tú pidieres  
te otorgará. Haz pues que viva  
mi hermano. Jesús la dice:  
—Resucitará; confía.

Esto oído, presurosa  
llama en secreto á María,  
que en unión del Enviado  
al sepulcro se encaminan.

Jesús lloraba afligido  
mientras los necios decían:  
—Éste que curó á los ciegos  
y á los tullidos en días  
no lejanos, ¿ no ha podido  
conservarle á ese la vida ?

Hondamente conmovido  
por el amor que tenía  
á Lázaro, les mandó  
bañada en llanto su vista  
quitar la pesada losa  
que su sepulcro cubría ;

y alzando después los ojos  
á la bóveda purísima  
del cielo:—Gracias ¡ oh Padre !  
—exclamó —ya yo sabía  
que tú siempre oyes mi voz  
con ternura solícita,  
mas no lo hice por mí, tanto  
como por la compañía  
que está al redor, porque vean  
que Tú eres el que me envías.

Dicho esto:—Ven fuera, Lázaro —  
clamó ; y de la oscura cripta  
á sus dulcísimos ecos  
el que lloraban salía.

Extasis al que fin puso  
la voz sublime, divina  
del Mesías para quien  
como para el grande Krischtna  
la muerte más bien que un sueño  
es puerta de nueva vida.

### III

#### Paracelso

Sobre una mesa una luz  
que tímidamente alumbra  
la estancia. Ante ella sumido  
en meditación profunda  
vese un hombre silencioso  
presa de cruel amargura.

No muy lejos de la mesa  
casi envuelta en la penumbra  
de la luz, á verse acierta  
la blanca y pequeña cuna  
de una niña, cuyos ayes  
sus sufrimientos anuncian;  
ayes que arrancan gemidos  
de dolor y de tristura  
al padre cuya alma grande  
la desesperación nubla.

Si el huracán ruge fuera  
adentro ruge la duda,  
impío huracán del alma  
que azota con grande furia  
los más bellos sentimientos  
que componen su hermosura.

—¡ Señor !—exclama aquel padre  
que con la impotencia lucha  
para curar á la niña  
que hizo siempre su ventura:  
—¡ Señor, yo que entiendo digna  
adoración de Ti, única  
la virtud ; yo que deber  
creo en todos la dulzura,  
y labrarse por su mano  
la corona de luz áurea  
con que á Ti han de presentarse

en la hora postrera; ¡Suma  
Bondad! yo que considero  
cual Nuncio tuyo y hechura  
de tu Espíritu el amor  
que enlaza á las criaturas;  
¿habré de sufrir la pérdida  
de mi hija graciosa y pura?  
¿Agostarése en capullo  
esta flor que meció el aura  
de mi amor? ¡Oh! ¿Nada pueden  
mi voluntad que relucha,  
ni mi progreso adquirido  
ni mi amor, ni mi amargura?...

Calla el padre, mas sus ojos  
que las lágrimas anublan  
al rodar por sus mejillas  
no se apartan de la cuna  
do la pobre niña yace  
presa de la calentura.

Las rosas de sus mejillas,  
pálidas se ven y mustias;  
los claveles de sus labios,  
pálidos lirios se truncan;  
sus ojos de azul de cielo,  
toman las tintas verduzcas,  
del mar borrascoso, inquieto  
que azota tempestad ruda.

De repente cual si el padre  
tras las nieblas de sus dudas  
brotar viera luz sublime  
de fe inextinguible y pura,  
acércase presuroso  
de la enfermita á la cuna  
y sobre su frentecita  
abrasada por la aguda  
fiebre, ó por el soplo cálido  
de la tenaz calentura,  
sus manos posa exclamando:  
—Señor, Padre de dulzuras  
acepta mi triste vida  
á cambio de aquesta suya.

Tocó su plegaria al cabo  
las estelarias alturas,  
pues de minuto en minuto

notó que la fiebre impura  
iba cediendo, y el sueño  
con sus dulces hermosuras  
embargaba á la enfermita  
en el seno de su cuna.

Cuando cesó la tormenta  
y el alba tiñó de púrpura  
el Oriente, y con su luz  
disipaba la negrura  
de aquella noche, venía  
la Esperanza, á hendir la bruma  
que el espíritu del sabio  
invadió con sus pavuras.  
El cual entre ardientes lágrimas  
clamaba:—Gracias ¡oh Suma  
Bondad! pues bien claro veo  
que Amor que de las alturas  
baja á torrentes es Nuncio  
de tu eternal hermosura  
en los mundos, donde gimen  
esclavas tus criaturas.

Paracelso, pues él era  
quien aquella noche oscura,  
á este medio recurriera  
para arrancar á la tumba  
su inocente hija decía  
contemplando aquella cuna:  
—Nada nuestra ciencia vale  
si tú ¡oh Padre! no la ayudas  
con tu Amor. Dame bastantes  
fuerzas para que concluya  
la curación de este sér  
que me ha dado tu ternura.

Años después Paracelso  
hacia infinitas curas  
por medio del Magnetismo  
(esa ciencia tan profunda  
que sus primeros axiomas  
en nuestro tiempo formula),  
pues do no alcanzó su ciencia  
siempre alcanzó su ternura.

MIGUEL GIMENO EYTO.

---

## REMITIDO

Señor Director de la REVISTA DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS:

Barcelona.

Muy señor mío y hermano en creencias: Si considera usted útil y conveniente insertar en la REVISTA de su digna dirección, la excitación que dirijo á nuestros hermanos, se lo agradecerá mucho y por ello le envía anticipadas las más sinceras y expresivas gracias su afectísimo atento S. S.

DIEGO PONCE DE LEÓN.

Á mis hermanos los espiritistas racionalistas.

Queridos míos: Comprendo no sea yo el llamado á proponeros asunto alguno que tenga relación con nuestras creencias espíritas. Me faltan conocimientos é ilustración para poder hacer oír mi voz, que se me escuche y atienda. Conozco mi insuficiencia en todos conceptos. No me creo con títulos, ni méritos bastantes entre vosotros para exortaros é invitaros á que secundéis mi idea ; pero si esto es una verdad, que reconozco, también creo y estoy persuadido, que como querer es poder, y mi fuerza de voluntad es grande, no deben arredrarme esos inconvenientes que se me ofrecen para cumplir con el deber que á mis sentimientos y buenos deseos animan é inducen para dirigirme á todos vosotros.

Decidme, carísimos míos. ¿No creéis sería conveniente, útil y hasta necesario, para la propaganda de las creencias racionalistas, la unión de nuestros esfuerzos? ¿Y esto cómo mejor podría conseguirse, que hallándose en mutua relación todos los centros espíritas de la península, ya que por ahora no pueda tener efecto la de todos los demás centros extranjeros? ¿Cuántos beneficios podrían resultar para el Espiritismo, de esas relaciones, de esa reunión, de esa fraternidad? Muchos somos ya los racionalistas españoles ; pero estamos diseminados, cada cual marcha por distinto sendero, y por más que las aspiraciones conduzcan á un fin, esto no puede dar, á mi modo de ver, el resultado que todos deseamos.

Yo no diré que debiéramos formar asociación; porque el Espiritismo no es una secta, no es una religión, no es una bandería, ni partido; es una ciencia, sí; pero para que esa ciencia prospere y se propague, los adictos debemos aunar nuestros esfuerzos, y poner en práctica todos los medios que nos sean posibles.

Yo no diré cómo podría llevarse á efecto este pensamiento, porque entre los racionalistas, los hay muy instruidos, animados de vivos deseos para que la creencia espírita cunda y se propague, y á esos toca discurrir y proponer los medios que consideren más adecuados y aceptables para poder realizar lo que me permito proponeros; esto es: «La relación y unión de todos los centros espíritas establecidos en España. Estrechar nuestras relaciones y trabajos, con lazos de amor fraternal.»

Quizá diréis, algunos de vosotros, que miles de obstáculos se oponen á su realización; pero ya he indicado que con fuerza de voluntad se puede hacer mucho, y con constancia y buena fe se llega las más de las veces á vencer y triunfar.

Á vosotros toca, lumbreras del Espiritismo, no necesito nombraros. Á vosotros toca, desarrollar el pensamiento, que no dudo existe hace tiempo en vuestra mente. Si lo hacéis, si lo creéis fructífero y benéfico, promoved los trabajos, que los demás os seguiremos con constancia y abnegación, y estad seguros que triunfaremos, que nuestra será la victoria.

Dispensadme, y se despide de vosotros, con un abrazo cariñoso, que os envía vuestro amigo y hermano

DIEGO PONCE DE LEÓN.

Santa Pola, 26 Noviembre de 1885.

## CRÓNICA

Recomendamos el nuevo libro publicado por la dirección de esta REVISTA, y que anunciamos al final de este número « El Espiritismo es la Moral », por la facilidad con que se presta á propagar la moral espiritista, siendo además económico, de fácil comprensión y cómodamente legible por sus grandes tipos y esmerada impresión.

Ha visitado nuestra redacción un nuevo periódico espiritista titulado : *El Universo*, que se publica en Utuado, bajo la dirección de D. Osvaldo Alfonso Fuerte. Nos complacemos en el cambio de tan excelente colega y le deseamos buena suscripción y sin los apuros que pasamos los demás por la inconcebible inconsecuencia de algunos de nuestros suscritores, que no se acuerdan de saldar sus cuentas con la Administración.

Con *El Oasis*, periódico que se publica en Lima (Perú), hemos recibido un interesante folletito titulado : « Espiritismo práctico y experimental : reglas para la producción de fenómenos ». Agradecemos la atención de nuestros hermanos de Lima y corresponderemos cuando la ocasión se presente. *El Oasis* no dice que sea espiritista, pero sus hechos lo son y manifestará al mundo sus tendencias cuando la atmósfera de aquellas regiones lo permita. Hace muchos años que en Santiago de Chile, Lima, Cuzco, Guayaquil, Callao, etc., hubo entusiastas propagadores espiritistas con los que sostuvimos larga correspondencia, pero los ominosos tiempos de la fiscalización farisaica dificultó la buena marcha de la propaganda, perdiéndose libros, folletos, revistas y todo cuanto allí se mandó y había de pasar por las manos del fisco. Cortadas aquellas relaciones, amenazados y perseguidos los primeros propagandistas, creyeron los enemigos de nuestras creencias que nos habían dado el golpe de gracia, pero afortunadamente no ha sido así. Ahí está nuestro apreciable colega *El Oasis* dispuesto á entrar en batalla campal contra el fariseísmo caduco y avergonzado de su impotencia.

ASOCIACIÓN DE SOCORROS MUTUOS BAJO LA INVOCACIÓN DE JESÚS DE NAZARET.—En la sección de avisos de este número, encontrarán nuestros lectores uno correspondiente á esta reunión de hermanos, cuyo interés aumenta todos los días tanto en bien de cada uno en particular por el mutuo socorro, como por la constante propaganda que se hace de nuestras creencias. Las sesiones de estudio empiezan á ser interesantes por más de un concepto, y cuando asistimos á ellas salimos muy complacidos al ver á los hermanos de todas las clases sociales, hacer muy buenas disertaciones sobre los asuntos más trascendentales de nuestra creencia. Se celebra una sesión el miéres de cada semana, alternando los es-

tudios filosóficos con la práctica ó desarrollo de facultades medianímicas. El aviso que motiva este suelto, llama á los asociados para la velada anual reglamentaria, destinada exclusivamente á obras de piedad, aportando los concurrentes sus trabajos literarios y su óbolo para ser distribuido la vigilia de Navidad entre los más necesitados. Esta asociación se ha puesto en relación, por medio de su órgano en la prensa, con todas las sociedades espiritistas del mundo y particularmente con las agrupaciones españolas, prescindiendo del formulismo, distinciones y símbolos, que destruye la esencia purísima de nuestro credo y nos separa de todo pontificado y caciquismo religioso. Estas y otras circunstancias que dan á esta asociación el carácter cosmopolita, limitando su primera acción al centro y localidad donde tiene su residencia, abre las puertas á todas las demás sociedades y agrupaciones que quieran ponerse en relación con ella, por lo que á todas ofrece su cooperación y ayuda, respetando la autonomía de todas sin pretender valer más que las otras; no hace otra cosa que acortar las distancias entre todas para que alcance á la colectividad su abrazo fraternal, dentro de la gran familia espiritista. Estas condiciones de acción tan libre, como purísimas son sus intenciones, contestan al hermano Ponce de León, de Santa Pola, cuyo remitido va inserto en este número. Sentimos que los espiritistas, particularmente aquellos que están al frente de las agrupaciones de los pueblos, no se enteren por medio de la prensa espiritista de lo que más les puede convenir, para que pueda realizarse esa unión y correspondencia general tan deseada entre hermanos. Los espiritistas de Barcelona hace mucho que vieron esa necesidad, y han realizado sus proyectos cuando han desaparecido los obstáculos naturales que ofrecía en un principio el estado caótico de la propaganda espiritista, y el dedo de la Providencia ha señalado la hora, esto es, la oportunidad de organizar un centro legalmente constituido según nuestra legislación actual. Es verdad que la asociación de socorros mutuos á que nos referimos tiene su carácter especial, porque el genio catalán ha de llevar todos sus ideales al terreno práctico y positivo de los hechos, pero á ninguna otra asociación que con ella se relacione obliga su reglamento; cada agrupación de por sí puede estudiar el modo de constituirse según las tendencias, gustos é inclinaciones más en armonía con nuestras creencias.

✧ MOVIMIENTO SOCIAL.—*Bienio de 1884-85.*—Bajo este título comenzaremos desde enero de 1886 á publicar algunas misceláneas relativas á este importante asunto; y aunque bastante incompletas, si se las juzga bajo el punto de vista histórico general de todo el movimiento, no por eso dejarán de ser de instrucción, entretenimiento ó interés, dentro de sus reducidos límites, exentos de toda pretensión y tomadas con el exclusivo objeto de servir, más que á un estudio serio y profundo, á las variedades de una revista para lo que las dedicamos. Esto, no obstante, se analizarán los *movimientos obreros* más culminantes en el Norte América y en las diversas potencias de Europa; y se harán ligeras reseñas de es-

tilo breve sobre movimiento religioso,—congresos cooperativos,—incremento mutualista,—estadísticas,—sociedades internacionales de la Paz,—mejoras obreras,—crisis industriales,—comisiones oficiales de estudio de las reformas en proyecto,—movimiento arbitragista,—sindicatos obreros,—bibliografía sociológica,—exposiciones,—emancipación de la mujer,—política,—ligas agrarias,—sociedades del libre-pensamiento,—congresos diversos, etc., etc.

Esperamos con estos breves estudios despertar el interés á las clases sociales en general y algunas en particular.

---

## ANUNCIOS BIBLIOGRÁFICOS

---

EL ESPIRITISMO ES LA MORAL.—Enseñanzas selectas de las obras fundamentales del Espiritismo, ordenadas y comentadas bajo la dirección de un Espíritu con el auxilio del medium del «Grupo de la Paz» Miguel Gimeno Eyto.

La obra que anunciamos, aunque nada nuevo aporta al espiritista estudioso, es de suma utilidad y de gran propaganda, puesto que en unas 150 páginas se halla condensada la moral espirita con los mejores ejemplos, páginas que pueden leer las personas de vista más delicada por sus grandes tipos y esmeradísima impresión en 8.º mayor.

Se expende en todos los puntos donde se venden libros espiritistas y en el establecimiento de su editor D. Manuel Soler, fabricante de libros rayados, calle de Trafalgar, n.º 55, Barcelona.

---

### GABRIEL DELANNE: LE SPIRITISME DEVANT LA SCIENCE

El ilustrado autor de este interesante libro, hijo de nuestro antiguo y distinguido amigo M. A. Delanne, nos ha remitido un ejemplar de su obra, que ha sido muy bien recibida en el extranjero, haciendo de él buenos elogios la prensa espiritista. El interés del libro que anunciamos podrán verlo nuestros lectores por los asuntos de fondo que expresan sus cinco partes, subdivididas en 17 capítulos. 1.ª parte: Cap. I. ¿Tenemos alma? — II. El Materialismo positivista. — 2.ª parte:

Cap. I. El Magnetismo y su historia. — II. El sonambulismo natural. — III. El sonambulismo magnético. — IV. El hipnotismo. — V. Ensayo de teoría general.—  
3.<sup>a</sup> parte: Cap. I. Pruebas de la inmortalidad del alma por la experiencia.—II. Las teorías de los incrédulos y el testimonio de los hechos. — II. Las objeciones.—  
4.<sup>a</sup> parte: Cap. I. ¿Qué es el periespíritu?—II. Pruebas de la existencia del Espiritu, su utilidad y su papel. —III. El periespíritu durante la desencarnación, su composición. — IV. Hipótesis. — 5.<sup>a</sup> parte: Cap. I. Algunas observaciones preliminares. — II. Los mediums escribientes. — III. Las Mediumnidades sensoriales. Mediums videntes y mediums auditivos.

El libro consta de más de 450 páginas en 8.º francés, buen papel y esmerada impresión. Se vende en la librería de la sociedad de *Gens de Lettres*, Palais-Royal, 15-17-19, Galerie d'Orleans, Paris, á 3 frs. 50.

---

## AVISOS

---

La administración del periódico *El Criterio espiritista*, se encarga de la recaudación de los donativos que se hagan en favor de la familia de nuestro inolvidable hermano, el incansable escritor espiritista Manuel González Soriano. Dirección: Sr. Administrador del *Criterio*, calle de Vallverde, número 24, principal, derecha.—Madrid.

La asociación de Socorros mutuos bajo la invocación de Jesús de Nazaret, celebrará su velada anual el día 19 de este mes á las 9 de la noche. Se suplica á los socios tengan la bondad de mandar, con dos días de anticipación, al local de dicha sociedad, Tallers, 22, 2.º, los trabajos que dediquen para este objeto y se ruega á las personas que quieran contribuir con su óbolo al alivio de los necesitados, como uno de los actos piadosos y reglamentarios de esta asociación, y no puedan asistir personalmente, se sirvan remitirlo con dirección á su presidente.